



EDITORIAL 23 DE FEBRERO DEL 2018

¿MACCIH SERÁ UNA PANACEA EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN?

Tiene un año de estar instalada en el país, pero fue el 2017 el del pre calentamiento de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad (MACCIH), no solo con los casos del Seguro Social y las primeras condenas, la creación de un nuevo andamiaje jurídico anticorrupción y el anuncio de investigación de temas sensibles ligados a redes de corrupción y criminalidad organizada, sino también porque ha enfrentado los primeros intentos por sabotear su labor y romper el hilo que le une al trabajo, que en conjunto realiza con el Ministerio Público.

Los desafíos de la Misión se acentúan de cara a este recién estrenado 2018 y es que las pruebas de fuego para la MACCIH iniciaron desde que llegó al país, pues se instaló en medio de la desconfianza ciudadana, y tuvo ante esa adversidad que conformar su equipo y enviar mensajes de que había llegado al país a desmantelar redes de corrupción e impunidad.

El ex gerente del IHSS y dos ex viceministros, uno de Trabajo y otro de Salud, se encuentran presos tras ser condenados por delitos de lavado de dinero y abuso de autoridad. En el caso de coimas provenientes del Seguro Social ya varias de las personas implicadas en la compleja red de corrupción del IHSS están condenadas y la MACCIH ha contribuido a estas condenas.

Para el 2018, nuevos juicios en el caso del desfalco del IHSS han sido programados y será en materia de lucha anticorrupción un año de agite jurídico para la Misión de Apoyo de lucha contra la Corrupción y la Impunidad.

En materia jurídica, la MACCIH se dio a la construcción también de un andamiaje anticorrupción con la instalación de los juzgados anticorrupción y la Unidad Fiscal Especial contra la Impunidad de la Corrupción (UFECIC) del Ministerio Público.

Aportes orientados a la reforma o derogación total de la Ley de Secretos, la lucha por mecanismos más transparentes en la elección de los magistrados de Tribunal Superior de Cuentas, así como la aprobación de la Ley de la Política Limpia, para detectar el origen de los fondos de campaña, son parte de las batallas libradas por la Misión, unas con mayor

éxito que otras. El tema de la seguridad y las reformas policiales también entraron en la competencia de la MACCIH.

En el ámbito político electoral, la Misión se limitó a lo que rige su convenio en cuanto a la aprobación de la Ley de la Política Limpia y la instalación de la Unidad de Fiscalización, un hecho que en cierta medida impidió que la recién campaña electoral, que culminó con los comicios del pasado 26 de noviembre, no tuviera la bullaranga ni el gasto visible de recursos del pasado, pero sin duda una de las más corruptas de la historia política de nuestro país.

Pero la Misión empezó a recibir los primeros cuestionamientos a su trabajo, en principio cuando se debatía la Ley de la Política Limpia, se le acusó de injerencista, tono que subió de nivel cuando se cuestionó la elección de los magistrados del Tribunal Superior de Cuentas, y antes, cuando sectores políticos dijeron que su existencia debería ser anulada para colocar en ese espacio a una instancia anticorrupción como la que funciona en Guatemala pero esta vez, atada a los fondos gubernamentales hondureños.

Las luchas de la MACCIH tampoco le han librado de sus propios demonios y guerras intestinas que aunque menos visibles le han generado daños. Pero han sido dos hechos mediáticos que han columbrado a la Misión en la percepción ciudadana: el caso de la denuncia de un narcotraficante del cartel de los Cachiros, en la que se implica a un ex presidente en el presunto financiamiento ilícito de campaña política y el llamado caso “La Red de Diputados” en donde cinco parlamentarios están supuestamente implicados en el soborno procedente de fondos públicos.

En el primer tema, seguramente será trabajado con la UFECIC en vista de la implicación de recibir dinero sucio para campañas políticas. En tanto, el caso de “La Red de Diputados” implica a cinco legisladores del Congreso Nacional, que habrían recibido dinero de fondos públicos en calidad de subsidios pero estos nunca llegaron a los destinatarios sino a sus cuentas personales, según la investigación, los implicados han sido citados ante juez natural especial quien ha decidido escucharles y juzgarles en libertad, con medidas sustitutivas tal y como ya ocurrió en una primera audiencia.

Este caso entre la MACCIH y la UFECIC es tratado en los tribunales de competencia nacional territorial en materia anticorrupción y marcan las batallas con que la Misión cerró el 2017 e inicia este 2018, cuando se apresta a librar la aprobación de otras leyes, como la ley de colaboración eficaz, herramienta básica que puede permitir llegar al desmantelamiento de grandes redes de corrupción y del crimen organizado. Pretender sanear el cáncer de la corrupción e impunidad, en un país calificado como campeón en esta materia, no es una batalla nada fácil; no es de extrañar, que el mismo Congreso Nacional en su primera sesión de este año, viéndose acorralado por la investigación de la MACCIH

reformara artículos del presupuesto nacional para protegerse y alargar cualquier investigación.

Sin duda, la gran pregunta es: ¿cuándo se resolverán los casos emblemáticos? Será un reto enorme responder a las expectativas que se tiene. Será importante que las acciones de la MACCIH no se fragmenten o diluyan en actividades que no necesariamente vienen a aunar a la prevención, investigación y sanción de la corrupción. Sin duda, el caso del IHSS y las redes que imposibilitan la depuración policial, serán dos temas trascendentales que se tendrán que aclarar muy bien.

Para finalizar, es importante reconocer que la MACCIH es un muy necesitado esfuerzo internacional para combatir la corrupción e impunidad en Honduras. Pero también es importante reconocer que no es la “píldora mágica” que curará todos los males y achaques hondureños, eso nos toca a nosotros los hondureños resolver.

Bien lo ha expresado el Papa Francisco; el “virus social” de la corrupción, al que consideró “un fenómeno que lo infecta todo”, es dañino para los pueblos de América Latina y la democracia, pero sobre todo para los pobres. “Lo que se haga para luchar contra este flagelo social merece la mayor de las ponderaciones y ayudas. Y esta lucha nos compete a todos”

Para enfrentar la corrupción. “Nadie puede estar ajeno a este proceso. La corrupción es evitable y exige el compromiso de todos”